

Relación fiscal con la Nación

La discusión pendiente

Buenos Aires reclama desde hace más de diez años que el aporte de transferencias de la Nación sea más equitativo, según el aporte que la Provincia realiza. El esquema vigente determina que el sostenimiento de los servicios para los bonaerenses depende en un gran porcentaje del dinero que Buenos Aires recibe de la Nación

La reforma constitucional de 1994 estipula que debe proclamarse una nueva ley de Coparticipación Federal. Esta deuda del Congreso es producto de un debate complejo de todos los niveles de gobierno, que no se resuelve y deja planteado un esquema de relación fiscal entre la Nación y las Provincias que Buenos Aires considera injusta.

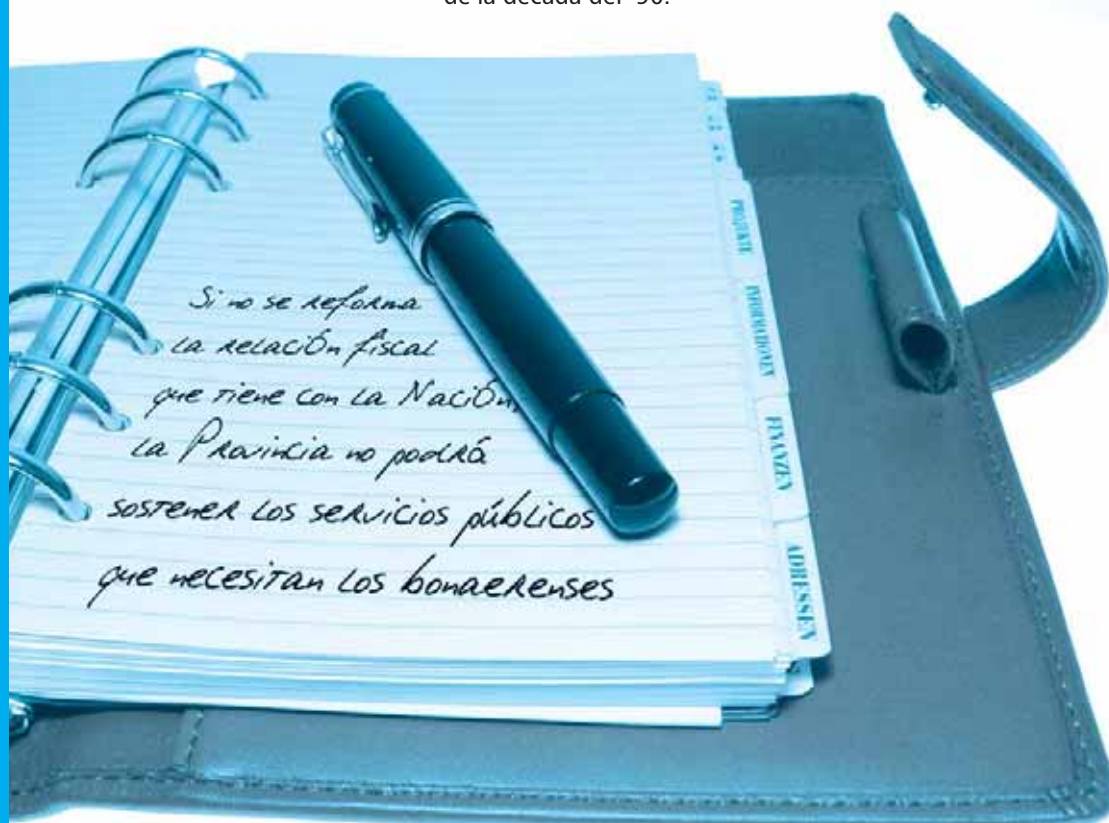
Felipe Solá destacó a fines de abril que la Provincia "no puede recibir el 20 por ciento del total" de la coparticipación "para que se sostenga el Estado, cuando tiene casi el 38 por ciento de la población y un porcentaje de pobreza más alto que el promedio del país". Señaló que la coparticipación

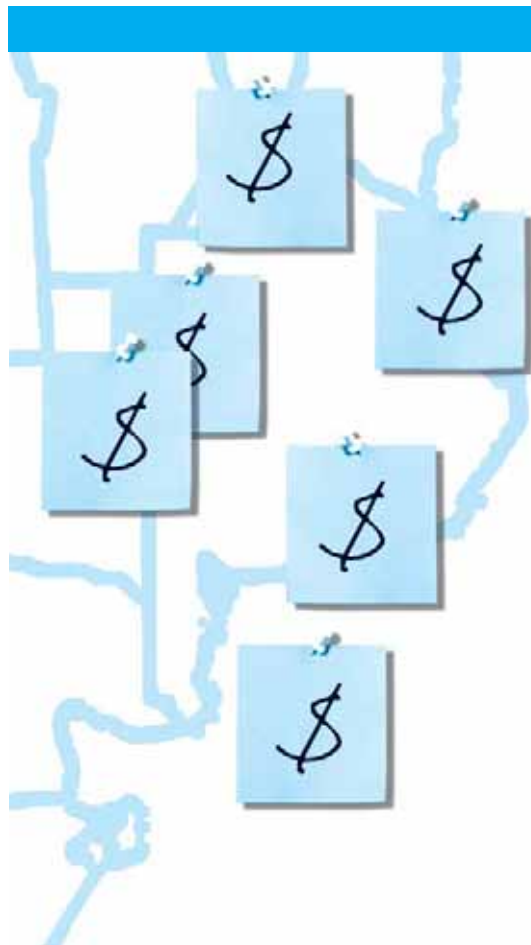
"es un viejo reclamo que cada día se hace más evidente en las posibilidades que uno tiene para gobernar" y agregó que "acepto que el presidente (Néstor) Kirchner ha hecho obras públicas en la provincia de Buenos Aires, eso es muy importante."

El aporte al PBI que realiza la Provincia de Buenos Aires es del orden del 35 por ciento. La población que vive en el territorio bonaerense asciende al 38 por ciento del total. La mayor concentración poblacional se encuentra en el Gran Buenos Aires, superándose allí en un 55 por ciento los niveles de pobreza, con la consecuente demanda de mayor gasto social, creciente desde comienzos de la década del '90.

"El problema de los pocos fondos que recibe la Provincia va a seguir con el gobernador que venga", alertó Solá, y añadió que la Provincia recibe actualmente entre 20 y 21 puntos de coparticipación "y le corresponden como mínimo 33, 34 puntos", que representan "entre 4 y 5 mil millones de pesos más" de lo que recibe actualmente.

Gerardo Otero, el ex ministro de economía vaticinó al renunciar: "Si no se reforma la relación fiscal que tiene con la Nación, la Provincia no podrá sostener los servicios públicos que necesitan los bonaerenses".





“La diferencia entre lo que recauda y lo que recibe Buenos Aires la pone en franca desventaja frente a las otras Provincias.”

La “ecuación fiscal”

“La Nación hace mucho por Buenos Aires. Pero creo que el problema fundamental de la Provincia pasa por la prestación de los servicios. Y si no se cambia la ecuación fiscal, ésta deberá hacer un ajuste a mediano plazo, bien sobre los montos que destina a la inversión o bien sobre el salario real de los agentes públicos”, alertó Otero. Luego de la federalización de la educación y la salud, más las demandas de seguridad, justicia y las obras de infraestructura, las provincias no tienen la capacidad financiera para solventar en forma sustentable los gastos que les toca afrontar.

Sucede que desde hace años la provincia de Buenos Aires es la más perjudicada por el sistema vigente de coparticipación federal de impuestos. FEMAPE titulaba en la revista Desafío Empresario número 16 (diciembre de 2003) “coparticipación justa, reglas de juego claras”,

acompañando el reclamo provincial para una redistribución de fondos. En ese entonces era el propio Carlos Fernández (actual ministro de Economía provincial) en su cargo de subsecretario de Relaciones con las Provincias, quien expresaba que el gobierno nacional pretendía cambios y explicaba: “La coparticipación es fundamentalmente una negociación en la que se trata de dividir una torta que suma cien, entre veinticinco jurisdicciones y la Nación”. Y adelantaba que el gobierno pretendería incluir “metas de responsabilidad fiscal” con un sistema de premios y castigos, y una modificación gradual de los porcentajes otorgados a cada Provincia. Ahora, deberá afrontar una gestión que no cuenta con más fondos coparticipables que los de ese entonces, cuando la diferencia entre lo que recauda y lo que recibe Buenos Aires la pone en franca desventaja frente a las otras Provincias. Es que con los años, la distribución de recursos federales para Buenos Aires decrece en forma sostenida (ver recuadro). En la publicación del ministerio de Economía de la provincia de Buenos

Aires de diciembre de 2006, se explica que “ha tenido tasas de crecimiento de su producto bruto superiores a los índices de expansión de la economía nacional.” De acuerdo con esto, la participación bonaerense en el Producto Interno Bruto (PIB) creció, aumentando su aporte a la masa de recursos nacionales que constituyen los fondos de coparticipación federal. Pero también ha tenido un aumento demográfico, por ende se ha incrementado el gasto social que afronta Buenos Aires en salud, seguridad, educación y asistencia social.

En diciembre de 2006 el licenciado Gerardo Otero reiteraba el reclamo por lo que sintetizaba como una “restricción estructural” para la provincia de Buenos Aires: la continuidad de un esquema de distribución de recursos federales inequitativo, “cuya vigencia se ha prolongado con más perdurabilidad que los distintos modelos políticos y económicos que han regido los destinos del país en los últimos años.” Buenos Aires en épocas de crisis sufre “fuertemente la contracción y en épocas de expansión ve limitada las posibilidades de financiar el crecimiento de las demandas de los bonaerenses.” Además de encontrarse en desventaja, dificultando el funcionamiento del Estado y limitando sus posibilidades de desarrollo, este esquema es permeable al uso de las partidas políticamente, poniendo a los distintos niveles de gobierno en una encrucijada de la que, al menos en 2007 (año de elecciones), resultará difícil salir sin comprometer el largo plazo.

“Las provincias no tienen la capacidad financiera para solventar en forma sustentable los gastos que les toca afrontar.”

Relación fiscal con la Nación

La discusión pendiente

Máxima tensión

Un Sistema de Coparticipación que perjudica sostenidamente a Buenos Aires alcanzó un punto de tensión máximo cuando el lunes 5 de marzo renunció el ministro de Economía, licenciado Gerardo Otero. Lo hizo calificando el último aumento docente como "una irresponsabilidad fiscal" para la Provincia y presentó su "dimisión indeclinable". Más tarde, el gobernador Solá señaló que el funcionario renunciante "básicamente estaba en desacuerdo con la relación Nación-Provincia". La calificadora de riesgo Standard and Poor's expresó que la partida del ministro de Economía del gabinete bonaerense es un "nuevo reflejo de la tensión existente entre el gobierno provincial y el federal" pero consideró también que esa renuncia "no debería afectar la clasificación B+" que tiene la Provincia en cuanto a su administración y su situación económico-financiera.



El gobierno nacional se comprometió a aportar 300 millones de pesos para destinarlos al pago del aumento docente. En el presupuesto de la Provincia, el monto previsto para aumento de la totalidad de los estatales era de 600 millones. De acuerdo con el análisis de la consultora Economía & Regiones, si el incremento salarial se incorpora al básico de todos los docentes, representará un gasto adicional de 1.540 millones de pesos.



Tapa 16 de la revista Desafío Empresario, diciembre de 2003

Distribución de la Renta Tributaria Federal (en porcentajes) *

Año	Participación de Pcias. y CABA	Participación de la Pcia. de Buenos Aires	
		Pcias. y CABA	En el total
1995	43	25.2	1.8
1996	43.6	24.7	1.8
1997	41.4	24.2	10
1998	41.4	24.1	10
1999	41.3	24.2	10
2000	40.4	24	9.7
2001	38.4	24.2	9.3
2002	30.1	24.3	7.3
2003	31.3	23	7.2
2004	31.7	21.9	7.2
2005	32.5	21.3	6.9

*Definida como la sumatoria de impuesto y recursos de Aduana. Fuente: Noticias de Economía N° 77.- GIE en base a MECON

Relación fiscal con la Nación

“Implicancias en el corto plazo”



Los proveedores del Estado hemos sido históricamente una primera válvula de ajuste para el gobierno en cuanto los fondos no alcanzan. FEMAPE ha logrado revertir esa situación tras su tarea de representación ante las autoridades bonaerenses, pero si bien no se han atrasado los pagos, es un hecho de estos últimos meses que la Provincia “está comprando poco”.

La tendencia para este año demanda de los Directores de Administración una gran responsabilidad en el uso de las partidas asignadas, en vistas a una demanda creciente con un índice inflacionario estimado cercano al 10%.

El Consejo Directivo de FEMAPE mantendrá durante todo el año gestiones de seguimiento en las distintas reparticiones y ya ha solicitado una reunión con el nuevo ministro de Economía para acercar información a sus asociados.



Ministerio de la
Producción

PROGRAMA EXPERIENCIA PyME.

SUMAMOS EXPERIENCIA A LAS GANAS DE CRECER Y PROFESIONALIZARSE DE LAS PyMEs.

Un servicio de asistencia profesional y técnica gratuita para PyMEs bonaerenses, brindado por profesionales que se han desempeñado en puestos claves en empresas reconocidas y pueden transmitir sus conocimientos y experiencias a su PyME.

- 785 PyMEs ya fueron asistidas (desde empresas con 700 empleados a microempresas).
- Más de 500 profesionales disponibles para asistirlos en Producción - Comercio Exterior - Desarrollo de Producto - Calidad - Seguridad ambiental - Gerencia General - Mktg - Plan de Negocios - Control de Gestión - Logística - RRHH y muchas áreas más.
- \$ 1.000.000 otorgados en subsidios.

Para mayor información ingrese a www.experienciapyme.com.ar o contáctenos en:
TE (011) 4392.8295 / 99 int. 146 y 144 - 0-800-333-6422
experienciapyme@mp.gba.gov.ar (respuesta inmediata)



Gobierno de la
Provincia
de Buenos Aires

TRABAJAMOS POR UNA PROVINCIA
GRANDE COMO UN PAÍS

Gobernador Felipe Solá